NORMAS PRESENTACION TRABAJOS EN CONGRESO AMU 2027

Normas de presentación de resúmenes:

- Los trabajos se presentarán en formato Word (.doc / .docx)

- La página debe ser de tamaño A4 con los márgenes configurados por defecto; es decir 2’5 cm como márgenes superior e inferior y 3 cm como margen izquierdo y derecho.

- El formato de la letra debe ser “Calibri” con tamaño de 11.

- El resumen, excluyendo título, autores y centro, no debe exceder las 30 líneas de texto. Máximo **350 palabras.**

- Se intentará evitar el uso de tablas. En el caso de que los autores consideren imprescindible incluirlas, deben constar con un número pequeño de celdas, con contenido sobre todo numérico, y un tamaño de la letra como mínimo de 10. Cada fila de la tabla contará como 1 línea de trabajo.

- La primera vez que se usen siglas o abreviaturas dentro del resumen fuera del título, deben ser explicadas.

- En el resumen deben constar claramente los siguientes apartados:

- **Título**: Debe reflejar de manera fiel y concisa el contenido del trabajo.
- **Autores, servicio y centro**: Solo deben constar aquellos autores que hayan participado o colaborado de alguna manera en el trabajo presentado. NO PONER DATOS CON LOS QUE SE PUEDA CONOCER EL HOSPITAL EN NINGÚN OTRO APARTADO.
- **Introducción/justificación**: Se deben explicar los motivos por los que se considera adecuada la realización del trabajo que se presenta.
- **Objetivo del trabajo**: Se expondrá de forma clara y concisa la hipótesis o pregunta que pretende responder el trabajo.
- **Material y métodos**: Se expondrá la metodología del trabajo. Se recomienda que se incluya, siempre que proceda, el tipo de trabajo (ensayo clínico, observacional, caso clínico…), temporalidad (retrospectivo, prospectivo, …), periodo analizado y test estadísticos **utilizados.**
- **Resultados: Se recomienda que se incluya el número de casos incluidos en el trabajo y número de casos perdidos. En variables cuantitativas, al exponer resultados aparte de la** medida de centralidad (media, mediana, moda,..) se recomienda asociar alguna medida de dispersión. Si el diseño del trabajo lo permite, recomendamos incluir tanto los resultados descriptivos como los resultados comparativos. En el caso de comparaciones estadísticas, se recomienda incluir la significación.

- **Conclusiones**: Se expondrá de forma clara y concisa la respuesta que extraen los autores, según los datos expuestos en los resultados, a la pregunta realizada en "objetivos". No se incluirán conclusiones que no estén apoyadas por los resultados mostrados en el resumen.

• **No se admitirán casos clínicos.**

• En el caso de presentación de **Videos**:

- **Se remitirá el video ya editado** y en su formato definitivo, leíble por los reproductores de video habituales. Aconsejamos que se utilice el formato .mp4/mpeg o el formato .avi
- La duración total del video no puede superar los 7 minutos. Junto con el video, se debe aportar un resumen que se ajustará a las normas de presentación de los resúmenes con la excepción de que, si los autores lo consideran oportuno, pueden unificar "Material y métodos" y "Resultados" en un apartado denominado "Descripción del caso". Tendrán preferencia para ser admitidos los videos que muestren cirugías o actos médicos realizados por miembros de la AMU (el resto de videos NO optarán a premios). Los videos que muestren cirugías realizadas por personas externas a la AMU, en el caso de ser admitidos, no podrán optar a premio.

• Todos los videos presentados serán descritos por el primer autor con **voz en directo**.

Normas aceptación de trabajos

• Los resúmenes que no cumplan las "Normas de presentación" pueden ser rechazados.

• La fecha límite para envío de resúmenes de comunicaciones y videos para su evaluación es el **14 de Enero a las 24:00**. TODOS los trabajos que no se envíen dentro del plazo no serán aceptados (deben recibir acuse de recibo todos los trabajos).

• Los trabajos y los videos serán revisados por varios miembros del comité científico del Congreso que los evaluarán de forma independiente y ciega sin conocer autores ni servicio/centro.

• La recomendación tras la evaluación inicial puede ser:

• **Aceptado**: El trabajo se presentará como comunicación oral dentro del Congreso

• **Revisable con cambios**: Se recomienda remitir de nuevo el trabajo con cambios en el trabajo. Esta recomendación también se realizará cuando se considere oportuno unificar varios trabajos procedentes de la misma serie. Tras remitir de nuevo el trabajo, será evaluado de nuevo por el comité científico que emitirá la recomendación final. No habrá más de una revisión del trabajo. La no realización de los cambios sugeridos podrá ser motivo de no admisión del trabajo.

- **No admitido**: Trabajos que no cumplan con las normas de presentación, que no hayan realizado los cambios sugeridos por el comité evaluador o trabajos que considere el comité científico que no tienen el suficiente interés o relevancia.

- En caso de que se envíe un alto número de resúmenes, se admitirán los trabajos por orden de puntuación del comité científico.

- Tendrán preferencia para ser admitidos los videos que muestren cirugías o actos médicos realizados por miembros de la AMU.

Composición del Comité científico

- El Comité científico constará como mínimo de 4 miembros. Para fomentar una representación amplia, en el comité no podrá haber 2 miembros del mismo centro u hospital.

Normas de evaluación de los trabajos para los Premios de la AMU

- Sólo tendrán acceso al premio los trabajos "Aceptados con presentación".

- Los videos que muestren intervenciones realizadas por personal no asociado a la AMU no optarán a premio.

- Se tendrá en cuenta la calidad del resumen o del video, la presentación oral por parte de los autores y la defensa del trabajo ante las preguntas de los moderadores y de la audiencia.

- Se realizará una preselección de aquellos resúmenes que obtengan mejor puntuación en la valoración para su aceptación. Posteriormente se realizará la puntuación definitiva de los trabajos preseleccionados tras la exposición y defensa de los mismos. No podrán optar a premio aquellos trabajos que no se expongan o sean expuestos por otra persona diferente al primer autor.

- No optaran a premio en comunicación ni en videos los residentes que no se presenten al Examen de residentes de las jornadas.

- Cada miembro puntuará los trabajos preseleccionados de forma independiente.

Carlos Sánchez Rodríguez

Vocal Científico AMU